DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 3 de Enero 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4243

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 1.

La noticia más interesante que se ha dado en los centros oficiales ha sido un telegrama del gobernador de Valencia participando que, al tomar posesión hoy el nuevo arrendatario de consumos del pueblo de Bolbaite, se ha producido un motin.

La guardia civil intervino en el tumulto con objeto de restablecer el orden, siendo agredida por el público.

Entonces, para repeler la agresión, tuvo que disparar, resultando de la colisión un muerto y varios heridos.

Ha renacido el orden material y se ha reforzado al mismo tiempo la guardia civil de Bolbaite y la de algunos puestos próximos.

***

Insisten algunos periódicos en que estos dias serán provistas las vacantes de senadores vitalicios, indicándose la probabilidad de que aparezca su provisión en la "Gaceta" sin previo aviso.

Se ignora el fundamento que este rumor puede tener.

Por nuestra parte, añadiremos que en los centros oficiales se ha asegurado que los correspondientes decretos no han sido sometidos todavia á la firma del Rey.

***

A las tres de la tarde han celebrado una conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos.

Después el Sr. Moret marchó para Francia en el sudexpreso, acompañado de su familia.

***

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

***

Para asistir al mitin de Avila, salieron de Madrid hoy el ex-ministro señor Suárez Inclan, el senador señor Parres, los señores Menéndez Pallarés y Morote y el director de *El Liberal*, D. Alfredo Vicenti.

—El domingo se celebrará otro mitin en Segovia, en el que tomarán parte los señores Alvarez (don Melquiades), Francos Rodriguez y otros.

—Al de Toledo concurrirán los exministros señores Garcia Prieto y Alvarado.

***

He ahi la combinación de personal facilitada en el Ministerio de la Gobernación:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Barcelona, á D. José Dies y Mas, que era jefe de Administración de tercera clase del Ministerio.

Idem secretario del Gobierno civil de Gerona, á Don Salvador Alvarez Sotomayor.

Idem jefe de Negociado de segunda clase de Barcelona á D. Francisco Ceballos Villaldo.

Idem oficial de primera clase de Barcelona, á D. Ernesto Escat Martinez.

Idem oficial de segunda clase de Gerona, á D. Liborio Fermin Morera.

Idem oficial tercero de Lérida, á don Angel Labastida.

Trasladando de Lérida, á Sevilla al oficial tereero, D. Rafael Yañez.

Nombrando inspectores especiales de policia de Barcelona; á don Luis de Vela, á D. Félix Morales y á don Ramón Carbonell.

Idem inspectores jefes de Barcelona, á D. Eliodoro Zaldivar y á D. José Curtoy.

Idem inspectores de primera de Barcelona, á D. Ramón Pinedo, don Felipe Albérico y D. Ramón Oliveras.

Idem inspector de segunda de Tarragona, á D. Salvador Mas Batalla.

Idem secretarios de la sección de policia de Barcelona, á D. Benito Camino, D. José Ripoll y don Manuel Izardo.

Los terremotos de Italia

Roma 1.

La exclamación que sale desoladora de todos los pechos italianos es la de que urge enviar al lugar de la catástrofe «buques, medicamentos y víveres», pues en efecto la falta de alimentos de toda clase y de material hospitalario redobla todavia el horror del desastre, sobre todo en Reggio de Calabria.

Los socorros hasta ahora llegados á los sitios de mayor desolación, son todavia asaz inferiores á las tremendas necesidades sentidas.

El capitán del buque «Humberto I» cuenta haber presenciado escenas de horrenda tristeza, y cree que es absolutamente necesario embarcar á todos los supervivientes de la catástrofe, pues no es posible reorganizar la población sobre los mismos lugares que han sido teatro de ella.

Aunque venciendo innumerables dificultades, por fin se ha verificado en Messina el desembarco de los soldados, comenzando también inmediatamente el reparto de víveres, pero hay todavia falta casi absoluta de pan y de agua.

Los trabajos de salvamento se efectúan con dificultad y son altamente peligrosas.

Ayer mismo, una de las sacudidas más ó menos violentas que se sienten todavia derribó un gran lienzo de pared, cogiendo debajo á seis soldados italianos y á los marineros rusos, todos los cuales murieron en el accidente.

En las playas van reuniéndose extraordinario número de heridos, en espera de que lleguen nuevos buques de guerra convertidos en hospitales.

Esta mañana han salido de Spezzia y de Nápoles nutridas divisiones de la Cruz Roja y de la Cruz de Malta, para acudir en auxilio de las victimas de los terremotos.

La Reina Elena dirige por si misma y animosamente el servicio hospitalario organizado a bordo del acorazado de su nombre, donde se albergan ya más de tres mil heridos.

El Palacio Real de Nápoles está también convertido en hospital, y en él realiza la duquesa de Aosta verdaderos prodigios de caridad.

En Roma y en otras poblaciones de Italia se hace también lo mismo, recogiendo y cuidando á los fugitivos de la catástrofe, para lo cual se echa mano de los millones recogidos ya en Italia y en los demás pueblos que tan generosamente se han asociado al dolor de la nación entera.

El Colegio de Cardenales ha enviado ya 20.000 liras; el arzobispo de Nápoles ha ofrecido, para convertirlos en hospital, su propio palacio, el seminario y los templos de la población; el obispo de Catania ha empleado ya todo el dinero que poseía en la adquisición de víveres para los supervivientes del desastre; los seminaristas que escaparon con vida del seminario de Reggio han realizado actos de verdadero valor en los trabajos de salvamento, y lo mismo han hecho algunas hermanas de la Caridad.

El Rey y el duque de Aosta continúan su dolorosa peregrinación, esparciendo á su paso, que es acogido en todas partes con vivísima gratitud, gran caudal de socorros y de consuelos, al mismo tiempo que dictan numerosas disposiciones encaminadas á poner orden en toda clase de servicios, contribuyendo así, en la medida que es posible dentro de las tristes circunstancias presentes.

En Roma se ha verificado esta mañana una cabalgata de Caridad, recogiéndose algunos carros de ropas de abrigo y de vestidos de todas clases; algunos obreros, no teniendo otra cosa, se quitaban el traje que llevaban puesto y lo entregaban á los postulantes.

El gobierno ha fijado en tres millones de liras el primer crédito que destina al socorro de los infelices supervivientes del tremendo desastre.

El Papa aguarda con ansiedad las noticias detalladas del desastre que han de remitirle los obispos de las poblaciones tan duramente ahora castigadas, para poder tomar todas aquellas medidas que estime apropiadas al alivio de tanto dolor.

Roma 1.

Los redactores y los periódicos han enviado al lugar de la catastrofe extensas y tristísimas relaciones del cuadro de desolación que tienen ante los ojos.

Entre otras noticias, han transmitido una que todo el mundo desea que se desmienta en absoluto; dicen que las autoridades navales han hablado de la conveniencia de bombardear Messina con el objeto de acabar de una vez con el incendio que la va consumiendo poco á poco y al mismo tiempo evitar que las emanaciones de los cadáveres insepultos acaben por ser el origen de una epidemia.

Los saqueadores que son cogidos en su miserable labor son fusilados en el acto.

En la ciudad de Messina ya no queda casi nadie enteramente, pues los supervivientes la han abandonado unos tras otros, pues en ella no quedan ya ni siquiera minimos elementos de vida.

Esta noche sale de Nápoles con rumbo á las costas de Calabria, una división de la escuadra italiana al mando del duque de Génova, van en ella algunos acorazados llenos de víveres y de toda clase de socorros, esperándose que lleguen todavía á tiempo para salvar la vida á buen número de infelices.

—Noticias posteriores permiten desmentir del modo más absoluto que se haya pensado nunca en el bombardeo de Messina, pero el crédito que halló en los primeros momentos la noticia da idea de la extraordinaria tensión sentimental en que vivimos todos.

Las noticias oficiales que llegan de Reggio de Calabria y de Messina afirman que puede darse por enteramente organizado el servicio de socorros.

El ministro Tittoni ha dado esta noche al embajador de España las gracias más expresivas por el envio á Messina de un buque de Guerra español lleno de material sanitario y de viveres.

La reina Margarita se encuentra en Nápoles, visitando á los heridos y repartiendo abundantísimos socorros.

Prisión preventiva de los menores

La *Gaceta* publica la siguiente ley, regulando la prisión preventiva de los menores:

«Artículo 1.° Los menores de quince años, contra quien se dicte auto de procesamiento, no sufriran la prisión preventiva en las condiciones establecidas para los demás procesados, caso que hubiere de decretarse con sujeción á la ley de Enjuiciamiento criminal. Quedan exceptuados de esta regla los menores presuntos culpables de delitos en quienes concurran circunstancias que, á juicio del juez, revelen especial perversidad ó manifiesta predisposición á la delincuencia. Dejará igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2.° Los procesados á que se refiere el primer párrafo del artículo anterior estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantia de sus padres, tutores ó guardadores, y si no los tuvieren ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de su vigilancia y custodia, ingresarán en establecimientos benéficos ó de índole análoga, donde puedan ser recluidos con separación completa de los asilados, quedando sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considerare más provechoso. En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona á quien corresponda la guarda del menor, ó que voluntariamente se encargue de guardarle, podrá ser recluído en la cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean más apropiados á su edad y circunstancias.

Art. 3.° Cuando el procesado menor de quince años, contra quien se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiese aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo primero de esta ley, delinquiere de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.° El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el artículo segundo, se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujeción á las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá, que en el caso del párrafo segundo del artículo primero de dicha ley y los que enumera el artículo tercero de la misma, le serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro

ó prisión preventiva; y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando á su favor cualquiera fracción que resultase al hacer el cómputo.»

Las plantillas del personal de seguros

Sueldos y dietas del comisario, de los vocales, de los inspectores y del personal auxiliar.

Por real orden del ministerio de Fomento publicada en la *Gaceta*, se resuelve:

«1. Fijar en 20.000 pesetas la asignación anual que disfrute el comisario general de Seguros.

2. Señalar asimismo las dietas de 50 pesetas por cada sesión á que asistan á los vocales de Junta consultiva de Seguros, y la de 20 pesetas á los cuatro vocales y al secretario de dicha Junta que constituyen su comisión permanente cada vez que concurran á las reuniones que ésta celebre, fijándose en 16.000 pesetas la cantidad que por ambos conceptos podrá invertirse anualmente.

3. Aprobar la plantilla adjunta del personal afecto á la Comisaría é Inspección general de Seguros, cuyas retribuciones, incluyendo la de 20.000 pesetas asignadas al comisario general, importan cada año 130.500 pesetas, así como el presupuesto de gastos del material por su importe anual de 40.000 pesetas.

4. Autorizar el gasto de 28.000 pesetas para pago de atrasos y gratificaciones del personal, devengados desde el nombramiento de comisario y constitución de la Junta consultiva, y el que ocasiona la instalación de las oficinas en el corriente año y en el de 1909; y

5. Disponer que tanto los gastos que se ocasionen en el año 1909, por los conceptos expresados, como aquellos á que se destina la cantidad de 28 000 pesetas de que va hecho mérito, serán satisfechos con cargo á las partidas que para dichas atenciones se consignen en el presupuesto de gastos de este ministerio que ha de regir durante el ejercicio económico de 1909.»

La plantilla á que alude esta Real orden es la siguiente:

Comisaría é Inspección general de Seguros: Un comisario general con 20.000 pesetas anuales.

Secretaría general: Un jefe oficial mayor de la Comisaría é Inspección, 8.000; ... *Sección 1.ª: Publicidad*: Un oficial, 3 500; un escribiente, 1.500.—*Sección 2.ª: Registro general, Boletín, Archivo, Biblioteca*: Dos auxiliares á 2.000, dos escribientes á 1.500.

Secretaría de la Junta Consultiva: Un auxiliar, 2.000 pesetas; un escribiente, 1.500.—*Negociado 1.º: Seguros sobre la vida*: Un jefe, 5.000; un oficial, 3.000; un actuario primero, asesor técnico, 10.000; un actuario segundo, asesor técnico, 8 000.—*Sección 1.ª*: Un auxiliar, 2.000; un escribiente, 1.500.—*Sección 2.ª*: Un auxiliar, 2.000; un escribiente, 1.500.—*Negociado 2.º: Incendios, Accidentes y Compañías exceptuadas*: Un jefe, 5.000; un oficial, 3 000.—*Sección 1.ª*: Un auxiliar, 2.000; un escribiente, 1.500.—*Sección 2.ª*: Un auxiliar, 2.000; un escribiente, 1.500 pesetas.

Inspección de Seguros: Cuatro inspectores á 6.000 pesetas cada uno; dietas para viajes de inspección, 10.000.

Personal Subalterno: Un conserje, 1 500 pesetas; dos ordenanzas á 1.250, y un mozo, 1.000.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona v. Primero, de 777 ts., c. Hernandez, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Marsella y esc. v. Cabo Peñas, de 1.213 toneladas, c. Redondo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Amberes y esc. v. francés Saint Bertélemy, de 918 ts., c. Carpentier, con tránsito, consignado á D. Matías Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De San Carlos, l. Alfreda, de 65 ts., p. García, con sal, consignado á D Juan Mallol.

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Génova v. francés Villarreal, de 418 ts., c. Saraventa, con tránsito, consignado á los Sres. Sanromá é Hijo.

De Bergen y esc. v. noruego Sardinia, de 711 ts., c. Armensen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. v. Primero, con carga general.

Para Marsella y esc. v. Cabo Peñas, con id.

Para Amberes y esc. v. Saint Bartélemy, con vino.

Para Génova y esc. v. Villarreal, con aceite.

Para Christiania y esc. v. Sardinia, con vino.

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de Hacienda, declarando que el tipo medio del cambio de los francos, en el mes de Diciembre último, ha sido de 11'39 por 100.

En el ministerio de la Guerra trabajaban activamente el general Primo de Rivera y el subsecretario, para el envío de socorros á Italia.

Se han dado órdenes para que se remitan al lugar de la catástrofe mantas y efectos de vestuario.

Al efecto se enviarán gran parte de los que tenía preparados el ejército para caso de movilización.

Dicen de París que la infanta doña Eulalia ha salido de aquella capital para Coburgo, con objeto de visitar á la duquesa de Sajonia-Coburgo, cuya hija, como se sabe es la prometida del infante D. Alfonso de Orleáns.

Procedente de Marsella ha fondeado en Ceuta el vapor italiano «Mauritania» portador de la correspondencia.

Dicho buque sufrió importantes averías á causa de un furioso temporal.

La suscripción pública abierta en Londres para aliviar la suerte de las víctimas de los terremotos de Calabria y de Sicilia, alcanza ya á 25.000 libras esterlinas, la mitad de cuya suma ha sido enviada ya al embajador de Inglaterra en Roma para su oportuna distribución.

De Buenos Aires nos comunican que el gobierno de la República Argentina ha acordado contribuir con 10 000 libras esterlinas á la suscripción destinada al alivio del desastre que Italia llora.

Han sido nombrados, en virtud de oposiciones, maestros públicos de Barcelona, D. Frutos Gonzalez y D. Agustín Monroy.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Constancio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Eugenio m.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde á las cinco y cuarto solemne Octavario de la Archicofradía de la Minerva en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. Por la tarde, á las cuatro y media continuará el solemne Octavario de la Minerva con Exposición de S. D. M. y sermón á cargo del Padre Arqués.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita del Inmaculado Corazón de María, cantándose las Ave-Marías, sermón por un P. del Corazón de María, bendición é imposición del Santo Escapulario, finalizando con los gozos á la Virgen.

San Francisco.—A las seis Misa con explicación de Catecismo. A las ocho Misa de Comunión en el altar de Ntra. Señora del Rosario. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Santísima Trinidad.—A las siete y media Comunión general de la Pía-Unión. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio, oraciones propias de primer domingo, bendición y reserva.

San Miguel del Pla.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. La Archicofradía de Hijas de María, tendrá á las ocho su Misa de Comunión general, durante la que el Coro de la Asociación ejecutará escogidos motetes. Terminada la Misa se cantará la Salve Regina de Molera. Hará la plática el R. P. Rafael de Gracia, Capuchino. Por la tarde, á las seis, canto del Smo. Rosario, sermón y Adoración del Niño Jesús.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón por un P. de la ínclita Compañía de Jesús y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, estacion, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y á las diez. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., cántico, Rosario, estación mayor, Trisagio canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Continúa á las cinco y cuarto de la tarde el solemne Octavario á Jesús Sacramentado. Expuesto S. D. M. se hará un rato de oración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo todos los días del Rdo. P. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María, motete, bendición y reserva.

Carmelitas Descalzos.—Empieza el solemne Triduo del Milagroso Niño Jesús de Praga. A las cinco y media exposición de S. D. M., Estación mayor, Trisagio solemne con orquesta, coronilla del Niño Jesús, ejercicio propio del Triduo, motete, sermón por el Rdo. P. Blás del Niño Dios, Carmelita Dezcalzo del Convento de Barcelona, reserva, gozos y despedida.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Francisco Olivé Domingo, Joaquín Cortiella Navarro, José M.ª Lluna Juste, Sixto Alegret Olivé, Manuel Moreno Díez, Pilar Mercader Miralles.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde D. José Prat y con asistencia de los concejales Sres. March, Brell, Monguió, Martínez, Salinas, Pallarés, Oliva y Guasch celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

El Consistorio quedó enterado de una comunicación del gobernador civil resolviendo la alzada referente al concurso para la Secretaría municipal.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día y se concedieron 20 días de licencia al primer teniente de alcalde D. Juan de March.

Terminado el despacho ordinario se acordó que una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde pasara al domicilio del cónsul de Italia en esta capital con objeto de testimoniarle el pésame de la Corporación por las catástrofes que acaba de sufrir la nación hermana.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Con arreglo á lo prevenido en el capítulo IV de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la de 25 de Diciembre de 1899, que trata de la reforma de aquella con respecto á la edad para concurrir al servicio de las armas, el Excmo. Ayuntamiento procederá á formar en los primeros días del corriente mes el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al expresado servicio militar en el presente año de 1909, por cumplir 21 años durante el mismo ó ser mayores de dicha edad sin exceder de la de 40 y no haber sido incluidos por cualquier motivo en ningún alistamiento y sorteo anterior.

A la vez, cumplido lo que previene el art. 38 del precepto legal primeramente citado, se recuerda á los mozos que hayan cumplido la edad de 20 años, así como á sus padres y curadores, la obligación que la ley les impone de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento, encargándoles muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito á fin de evitar la grave responsabilidad en que incurrirían si no lo verificasen, ya que con arreglo á lo dispuesto en los artículos de la citada ley de Reclutamiento serán en tal caso los mozos destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oirles ninguna excepción, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Del corral de una casa situada en las afueras de San Francisco, frente á la fábrica de calzado de los Sres. Caballé y Marqués, fueron sustraídas en la madrugada de ayer diez gallinas.

Los autores del hecho desaparecieron sin dejar rastro alguno de su visita.

No dudamos que las autoridades reiterarán á sus agentes las órdenes que tienen dadas con el fin de que se ejerza una activa y eficaz vigilancia á fin de evitar hechos como el que anotado queda.

Habiéndose anunciado la subasta para el arriendo del servicio de alquiler de puestos públicos de venta de las calles, plazas y demás vías de esta ciudad para el 10 del actual, á las doce, y siendo feriado dicho día se anuncia para general conocimiento que el expresado acto se verificará el siguiente día, 11 del que cursa, á la misma hora, en el local de estas Casas Consistoriales.

La *Gaceta* de Madrid publica una R. O. disponiendo la celebración de concurso para la adquisición por el Estado de un solar ó una casa á fin de dotar de edificio adecuado en esta capital á los servicios de Correos y Telégrafos, insertando también el anuncio de concurso y pliego de condiciones.

Según dicha disposición, el Estado ha de adquirir, mediante concurso, un solar ó edificio destinado á la Administración de Correos y Telégrafos de esta ciudad y con tal motivo llamamos la atención de los dueños de solares emplazados en sitio céntrico ó bien de edificios en condiciones para instalar tan importante servicio, por si tienen á bien hacer oferta de los mismos al señor administrador de Correos de esta capital, que es el encargado de llevar á cabo tan importante mejora.

Ha sido nombrado agente del Cuerpo de Vigilancia, con destino á esta capital, D. Lisardo Alvarez Perez, que prestaba sus servicios en Huesca.

Para hoy por la noche en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) se está preparando el beneficio de la distinguida y notable actriz Srta. D.ª Rosita Gotarredona, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos de D. Santiago Rusiñol «L' Hereu Escampa» y para final de fiesta estreno de «Somni de Reis», de nuestro particular amigo y paisano D. José Iborra y Soler.

No dudamos que la beneficiada lo será de veras, atendiendo que la Srta. Gotarredona goza de muy buenas simpatías entre el público tarraconense.

Ha sido repuesto en el cargo de aspirante de 1.ª clase á oficial de Administración civil de este Gobierno de provincia nuestro apreciable amigo D. José Clavet Quijana.

Es una reposición justísima y por ello felicitamos al amigo Clavet, cuyas dotes de laboriosidad, ilustración y probidad han sido reconocidas siempre por sus inmediatos jefes.

El ayudante de Obras públicas D. Daniel Piqueras Aguilar, afecto al servicio del Estado en la provincia de Soria, ha sido trasladado con igual cargo á esta Jefatura de Obras públicas.

La Junta de Obras del puerto de esta capital ha remitido á la superior aprobación el presupuesto de gastos para conservación, explotación y servicio general durante el año corriente.

El torrero de faros D. Eduardo Olmos y Visconti, afecto al faro de Cabo de Salou, ha sido trasladado al de las Islas Columbretes (Valencia).

Ha sido ascendido á oficial 4.º y destinado á la Estación sanitaria de Barcelona el oficial 5.º de este Gobierno civil y apreciable amigo particular nuestro D. Antonio Rué.

Felicitamos al amigo Rué por tan merecido ascenso, así camo sentiremos su ausencia.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará Junta general ordinaria el grupo «Taragono Esperanta» en el local que tiene destinado para clase en el Instituto General y Técnico.

El agente del Cuerpo de Vigilancia D. José Maria Ciurana, que prestaba sus servicios en Reus, ha sido ascendido á inspector de 3.ª clase, continuando destinado á la misma ciudad.

A las diez de la mañana de hoy celebrará sesión extraordinaria de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento, con objeto de proceder á la aprobación de las listas de compromisarios para senadores.

Ha ascendido á inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia nuestro particular amigo D. José Gómez Grajera, siendo destinado á continuar sus servicios en esta capital.

El ex-secretario de este Gobierno civil don Salvador Alvarez de Sotomayor ha sido designado para igual cargo en Gerona.

Han sido propuestos en el concurso de traslado del Rectorado de Barcelona, los maestros de la provincia de Castellón D. Francisco Fabregat y D. Francisco Navarro para las escuelas de Constantí y Aldover de esta provincia, respectivamente.

Ha sido nombrado Jefe de Vigilancia de esta provincia el inspector de segunda clase D. Salvador Más Batalla, que prestaba sus servicios en Barcelona.

La Cámara de Comercio ha designado á los Sres. D. Mateo J. Boada, D. Juan Escandell, D. José Prat y D. Agustin Virgili para que la represen en en la Junta de Obras del puerto.

D. Juan Guillén Sotelo, oficial segundo de este Gobierno civil, ha sido destinado á continuar sus servicios al de Córdoba.

Se indica para secretario del Gobierno de Cámaras al ex-gobernador civil de esta provincia D. Manuel Luengo.

Notas de Sport

A fin de que la excursión magna á la vecina ciudad de Valls en honor de D. Guillermo Tarín, alma del ciclismo de la provincia de Tarragona, que el club ciclista El Pedal tiene organizada para el dia de hoy, sabemos que un aficionado al sport pedestre y socio del club organizador de la excursión, tiene el propósito de realizar en este dia una prueba á pié la cual comprenderá el siguiente recorrido: salida de Tarragona para Vilaseca, Reus, Selva, Alcover y Valls, en donde será recibido por los excursionistas del club El Pedal y Velocipedista de Valls, que tanto en este como en otros actos deportivos organizados por el club de esta capital se ha honrado con su valiosa cooperación.

Deseamos al entusiasta pedestre una feliz carrera.

Telégrafo y teléfono

Madrid 2.

Las senadurias vitalicias

Se afirma que las 21 vacantes que existen de senadores vitalicios van á ser provistas en la siguiente forma: Nueve ministeriales, nueve liberales y demócratas, dos indefinidos y un independiente.

El legado Fashtenrat

El legado del hispanófilo Fashtenrat ha sido entregado al Rey, para que dé aplicación á la cantidad que se destina para socorrer á los escritores pobres.

D. Alfonso, para cumplir el encargo, ha dispuesto que la Academia Española haga una propuesta.

Coronel honorario

El Rey ha firmado un decreto nombrando al Rey de Portugal coronel honorario del regimiento de Castilla número 16, en el que también desempeñó igual cargo su padre el Rey don Carlos.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy.
TARDE.—Por secciones, á las cuatro «El cortijo», á las cinco «El Monaguillo» y á las seis «Instantáneas».
NOCHE.—Las zarzuelas «El dinero y el trabajo», «Ninón» y «La tragedia de Pierrot».
A las nueve menos cuarto en punto.

Ateneu de Tarragona

Gran funcion para hoy á beneficio de la dama joven Stra. Rosita Goterrodona:
La preciosa comedia en tres actos de Santiago Rusiñol «L' hereu escampa» y estreno de la comedia en un acto y dos cuadros de José Iborra «Somni de Reis».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonffont todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4

TARRAGONA



1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.



Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 17 de Enero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

ENOSÓTERO

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili. —En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Tarjetas de visita,
Programas,
Carteles,
Facturas,
Esquelas de defunción,
Participaciones,
Talonarios de la Lotería,
Sobres de todas clases,
B. L. M.,
etc., etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.